

En la ciudad de Medellín, Sede de la Corporación Nacional de Servicios Generales de A.A., se reunieron los señores: Doctor Gustavo Vega Bustamante, doctor Alberto Morales Tobón, doctor Humberto Nuñez Bossio, Hernán Vargas Restrepo, Esteban Carrasquilla, Hernando Rueda A. y Ricardo Benedetti G. previa citación que se les hizo cablegráficamente con fecha 19 de Julio próximo pasado, con el objeto de instalar su Junta Directiva y considerar el orden del día siguiente: A).- Declarar instalada la Junta de Custodios; B).- Amplia información de los Miembros de la Clase B a los Miembros de la Clase A; C).- Nombramiento de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero de la Junta; D).- Creación de Comité de Servicios, nombramiento de integrantes y señalamiento de funciones; E).- Creación de cargos remunerados; F).- Creación de otros Comités (Finanzas, Literatura, etc.); G).- Presupuesto para un año de vigencia; H).- Estudio y aprobación de iniciativas y proposiciones. Sometido a discusión, los presentes aprobaron el orden del día propuesto sujeto a la adhesión de los Custodios doctor Alejandro Villalobos Serpa y Hernando Rueda que confirmaron su asistencia, pero que aún no se han presentado a la reunión. A continuación y por sugerencia del doctor Gustavo Vega B. cada uno de los presentes procedió a hacer su autopresentación. Inmediatamente se declaró instalada la Junta de Custodios de la Corporación Nacional de Servicios Generales de A.A. y por los Custodios Alcohólicos se dió una amplia información sobre los objetivos del movimiento, sus Tradiciones y el funcionamiento y atribuciones de ésta Junta. Durante este punto del orden del día intervinieron todos los Custodios en la más amplia exposición del tema, sin que la Junta tomara ninguna decisión, insistiéndose en la importancia del conocimiento pleno de las Tradiciones por parte de todos sus integrantes. En cumplimiento del tercer punto del orden del día se procedió a elegir a los servidores de la Junta y resultaron electos por aclamación los siguientes: Presidente doctor Gustavo Vega B; Primer Vicepresidente doctor Oscar Gerardo Ramos; Segundo Vicepresidente doctor Alberto Morales T.; Tesorero General don Bernardo Guingue S. y Secretario Ricardo Benedetti G. En estos momentos, siendo aproximadamente las 4.30 p.m. se hizo presente el Custodio Hernando Rueda, quien excusó por ausencia al Custodio doctor Alejandro Villalobos Serpa quien no

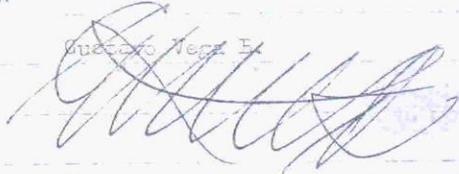
pudo concurrir concurrir a la reunión y en igual sentido se leyeron las excusas enviadas por los Custodios doctor Oscar Gerardo Ramos y don Bernardo Guingue S. quienes tampoco pudieron concurrir a esta reunión. Abierta la discusión sobre el punto cuarto del orden del día, el Custodio Benedetti propuso la creación de tres comités así : El Comité de Publicaciones, el Comité de Servicios Generales y la Comisión de Finanzas, presididos cada uno de ellos por un Custodio y encargados, el primero de la publicación del Boletín, edición de la Literatura y demás labores estrictamente tipográficas. El segundo Comité de Servicios Generales con las mismas funciones de la G.S.O. como oficina de información etc. para todos los Grupos y por último la Comisión de Finanzas, encargada de la recaudación de los ingresos y del manejo de los egresos. Sobre este tema se hicieron largas e importantes disertaciones reduciéndose todas las intervenciones a concretar la conveniencia o inconveniencia de crear como una comisión autónoma la propuesta de Publicaciones . La Junta deliberó ampliamente sobre este asunto y resolvió posponer la creación de la comisión de Publicaciones para más tarde cuando las necesidades de los servicios lo requieran . Por unanimidad aprobó la creación de las comisiones de Servicios Generales y de finanzas y propuso que ambas elaboraran un anteproyecto de funciones para su estudio y ratificación posterior . Por el momento se dispuso que la Comisión de Servicios Generales, además de las suyas propias tendría a su cargo la edición del Boletín y la impresión de la literatura y que estaría compuesta por tres alcohólicos anónimos de la Ciudad Sede y tres de otras ciudades del País. En cuanto a la comisión de Finanzas se integró con un A.A. de cada una de las Zonas determinadas en los Estatutos, quienes tendrán a su cargo colaborar con el Tesorero de la Corporación en la recaudación de los ingresos y la ejecución del presupuesto anual. Seguidamente se crearon los siguientes cargos: Director de la Oficina de Servicios Generales y Secretaria del Director, cuyas asignaciones serán las señaladas en el presupuesto de la Entidad. A continuación se nombraron los integrantes de la comisión de Servicios Generales así: Presidente de la comisión, el Custodio A.A., Esteban Carrasquilla, Director, el A.A. Arturo Escobar, miembros por la ciudad Sede, los A.A. señores JAI ME CORREA M., HORACIO OCHOA y LUIS PAREJA R., y los A.A. HERNANDO PINZON F., ENRIQUE SAMPER e IVAN ECHEVERRI . Seguidamente se nombraron los integrantes del comité de Finanzas, así : Presidente y Tesorero de la Corporación, el Custodio no al -



Presidente de la Corporacion

x

Gustavo Vega B.



C.C. 3328770 - Ahed.

Medellin 10 Mayo 67  
Gustavo Vega B.  
Contador

